

primero de Octubre de mil novecientos diez y seis los miembros de la Sociedad de Agricultores, señores: Francisco Arango U., Luis Eduardo Gómez y R. P. Mauricio Diéres Monplaisir convocaron una reunión general de agricultores, a la que asistieron más de cien, con el fin de acordar la fecha en que deberán reunir y remitirse a la Junta o comisión organizadora de la "exposición agrícola nacional", que tendrá lugar en Bogotá el 29 del presente mes, los productos con que la región deberá concurrir a la mencionada exposición, clase, cantidad de ellos, etc. etc.

Al concurrir a la exposición, con los productos que han de enviarse, a más de atender a la fina invitación que a la Sociedad de Agricultores del Meta se ha servido hacer la de Bogotá, aquella se propone, ya que no puede presentarse sino únicamente como región agrícola incipiente, al menos llamar la atención de los capitalistas sobre los distintos ramos de la agricultura explotables en esta región y al Gobierno sobre la facilidad que ella presenta para una escuela de experimentación tanto por lo variado de las plantaciones, como por el hecho muy significativo y práctico de poderse, todos ellos, beneficiar en una extensión de terreno muy pequeña, pues en cualquiera se desarrollan bien y con facilidad.

Leída la lista de los frutos y demás artículos a que debería darse preferencia a juicio de la Sociedad, cada cual ofreció de la manera mas galante y en cantidades que se estimaren necesarios los productos solicitados.

Entre la infinidad de los que produce este Territorio existen muchos ni siquiera conocidos en el interior de la República, por que la falta de vías fáciles de comunicación no ha permitido el desarrollo de su comercio. Sea prueba de ello la lista, por cierto incompleta, de los elementos que constituyen la riqueza del Llano. Frutas: Mangos, Naranjas, Calamones, Caimitos, Champes, Guayabas, Papayas, Cocos, Curas, Guanábanas, Yacacos, Duraznos de monte, Guayabitas de monte, Granadillas calentanas, Mamón, Anón, Zapote, Madroño, Badea, Breva, Achioté, Piñas, Merceyes, Guamás (dos clases), Pomarrosas etc.; Plátanos en todas sus variedades cuyas principales son: Harlón, Dominico, Chumbo, Costeño (banano), Manzano, Popocho o topocho, Bocadillo, Pacifico, Resplendor, Cominigua o Pigmeo, Chirinetto, etc. etc. Las clases de palma no son menos abundantes, vaya como prueba la siguiente enumeración: hñamo o seje, Moriche (fibra) cumare (fibra Maizpepe (adorno), Manaca (adorno), Churubay, Corozo, Maray, Marayón, Maraya, Chuapo, (macana), Corneto (macana), Pipire, Guichire, Palmiche o Nacuma, Pusuy, Tumé, Gularro, Palma real, Tariago, (adorno) etc. etc. Ahora las maderas preciosas, aquí comunes son estas: Oloroso, o Sasafrá, Cedro, Cachicamo, todas de aserrar; de corazón tenemos: Cañaquite, Guacamayo, Algarrobo, Diomate ó marfil vegetal,

Balsamo, Tolú, Trestablas, Dinde, Cañafistol, Nocuto, y muchísimas más que con los bejucos, también muy abundantes, no tienen cabida en esta relación.

Por esta lista muy incompleta, pues nos faltan las resinas, aceites, granos, legumbres, flores, plantas de (adorno), etc. etc., la Sociedad de Agricultores podrá tener idea de la riqueza de esta Región. Sólo la falta de vías de comunicación y de vehículos apropiados no permitió que el departamento reservado al Llano fuese más surtido y la circunstancia de no ser época de cosecha de muchos frutos, el que no hubiera sido más completo.

La Sociedad de Agricultores del Meta resolvió además obsequiar a la de Bogotá con un cuero de guto ó boa constrictor por ser esta oferta humilde en sí, curiosidad esencialmente llanera.

Terminaré esta nota con la lista de los elementos que se mandan para la exposición y son los siguientes: cacao, arroz, caña de azúcar, maíz-millo, maíz, chonque, yuca, auyama, almidón de chonque, almidón de yuca, quina, plátanos (seis clases), frijoles, café, taçay, árbol del pan, pepas de ceje, aceite del mismo, carana, abichure, bejuco guaco, bejuco chinche, vainilla, panela, miel, resina de ceiba, cedro, oloroso, corneto, trestablas, guacamayo, algodón, cumare, heguirillo, chinchorro, alfombra, moriche, mandarinas, ñame, etc. etc. etc.

Soy de Ud. Atento S. S.

Por el Presidente ausente, el Secretario

JOSÉ GREGORIO HERNANDEZ

Inspección Escolar

Sección 3ª Habilitación.

Notifícase a los Señores Directores de las escuelas del Territorio, que los sueldos correspondientes a los meses de agosto y septiembre han sido cubiertos y están a su disposición en esta Tesorería.

La educación popular cristiana, por el Dr. Antonio José Uribe.

Hemos recibido este importante discurso por el cual felicitamos al autor que se dignara recibir nuestros expresivos agradecimientos.

República de Colombia—Telégrafos Nacionales—N. 3357—Ofc.—Ministerio de I. P.—Bogotá 18 de octubre de 1916.

Inspector Escolar.

Villavo.

Complázcame comunicarle que el Poder Ejecutivo sancionó la Ley 37 de este año "Sobre fomento del ahorro en Colombia, por la cual se dispone la formación de un comité de cinco (5) miembros que estudien la manera de implantar en el País las Cajas de ahorros (públicas y escolares), las cajas de retiro, las sociedades de so-

corros mutuos y las Cooperativas de consumo. El comité, de acuerdo con este Ministerio, redactará un proyecto de Ley sobre la materia para que este lo someta a la discusión del Congreso en sus sesiones del año entrante. El comité se pondrá en relación directa con Uds. y desde ahora me permito pedirles que lo secunden con toda decisión. Sirvanse publicar esta circular.

El Ministro.

EMILIO FERRERO.

F. J. de Caldas

En 1793, Caldas regresó a Popayán y se dedicó en Timaná y la Plata a especulaciones mercantiles que le salieron mal. Resuelto a reducir a la práctica sus conocimientos geométricos y astronómicos, "hizo en 1796 un nuevo viaje a la capital para buscar algunos libros, mayores luces y algunos instrumentos, y no habiendo encontrado éstos, viendo como él mismo refiere, que era necesario suplir con la obstinación cuanto le faltaba y concentrarse dentro de sí propio, determinó empezar fabricándolos, en el silencio y en la oscuridad de Popayán, en el corazón de los Andes, tomando por guía las *Observaciones astronómicas* del célebre marino español D. Jorge Juan, por artifices auxiliares a un carpintero, un herrero y un platero, y por materiales, aquellos de que le fuese dado disponer."

Fabricó un *gnomon* de diomate, cuyo horizonte, de tres pulgadas de grueso, estaba apoyado en cuatro tornillos de fierro para nivelarlo. Como no tenía péndulo ni cronómetro, adoptó un reloj antiguo inglés, revisando y remontando con sumo cuidado toda la máquina. Construyó en seguida un cuadrante solar, de la misma madera, con su anteojito acromático. "El péndulo viejo restaurado y el cuadrante, cuya forma é historia causaron agradable sorpresa al Barón Alejandro de Humboldt á su paso por Popayán, fueron instrumentos con que CALDAS hizo sus primeras observaciones astronómicas, con que fijó la posición geográfica de su ciudad natal, y con que calculó varias otras latitudes y longitudes que se hallaron discrepar muy poco de las determinadas posteriormente con buenos instrumentos europeos."

En 1801 descubrió su teoría de medir las alturas por medio del agua hirviendo, y aunque de su descubrimiento se aprovechó el Barón de Humboldt, nada dice éste en sus obras del descubridor.

"Los servicios del Prócer que nos ocupa fueron verdaderamen-